

Tras largas deliberaciones, la Provincia y los anesthesiólogos llegaron a un acuerdo

29/06/2022



Se normaliza el servicio de anestesia en todos los efectores públicos de la provincia y se reincorporan los profesionales prestadores de este servicio. Con estos ejes, el Ministerio Salud, Desarrollo Social y Deportes y los representantes de los anesthesiólogos llegaron a un acuerdo, el cual trae solución a quienes se le suspendió la cirugía programada.

Además, se fortalecerá y se ampliará el sistema de residencias en esta especialidad y se normalizará la situación de los residentes de este año, aumentará su formación y se abrirá una sede en San Rafael para formar profesionales.

“Tal como ya lo anticipó el gobernador Rodolfo Suarez en las redes sociales, es un gusto anunciar que hemos alcanzado un acuerdo con los médicos anesthesiólogos de la provincia”, dijo Ana María Nadal, ministra de Salud, y agregó: “A pesar de lo largo que ha sido el proceso quiero destacar el diálogo, la voluntad de ambas partes, el acompañamiento de la Legislatura, y la institucionalidad del Estado para abordar una solución al conflicto”.

Por su parte, el representante de los anesthesiólogos, Roberto Coll, sostuvo que “en primer lugar me gustaría destacar el buen espíritu de colaboración de ambas partes, el cual se dio en un ámbito de cordialidad y de superación del conflicto”.

Residencia

Nadal hizo hincapié en que “lo primero que hemos acordado es la creación de una sede formadora en el hospital Schestakow de San Rafael, para formar más residentes en anestesia y, fundamentalmente, con médicos anesthesiólogos en el sur de la provincia. Con esto buscamos que la distribución de estos profesionales sea lo más hegemónica posible en el territorio de la provincia. También logramos normalizar la situación de los residentes de este año, quienes serán incorporados y van a ser formados en sus respectivos servicios”.

También la ministra dijo que se ha logrado avanzar en un modelo de atención que está vinculado al incremento de cirugías, “para poder conseguir un pago asociado a la producción”. Y remarcó que “esto es un avance muy importante porque está directamente relacionado con el objetivo que es disminuir las listas de espera y ofrecer mayor cantidad de cirugías, bajo un formato que ha tenido trascendencia pública, que es el modelo vespertino”.

Según la funcionaria, esto permitirá la utilización con eficiencia del recurso humano y de la infraestructura instalada que existe en los quirófanos y hospitales y remarcó que van a ampliar el horario de atención. “También queda otra

modalidad de transferencia y de pago que va a estar siempre asociada a una mayor cantidad de cirugías”.

Salarios

“Los profesionales anestesistas que están en planta seguirán cobrando sus salarios. Es muy importante destacar que siempre la vinculación va a ser Estado-profesionales. Lo que perciban estará asociado a la cantidad de cirugías que se realicen”, remarcó la ministra y explicó que el monto que se paga por cirugía vespertina está enfocado en el equipo quirúrgico con un monto total de 22 mil pesos, dividido entre cirujano, anestesista y cirujano ayudante.